



TECNIMAP 2010

Título: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES APLICADAS A PROCESOS ELECTORALES

CONTEXTO

La introducción de las TIC en los procesos electorales dota a éstos de agilidad y eficiencia. No obstante, dada la importancia democrática de las citas electorales, es necesario que dicha introducción se realice con las pertinentes salvaguardas de seguridad y transparencia. Urnas electrónicas, cajeros de votación, voto por Internet, no son las únicas posibilidades de aplicación de las TICs en los procesos electorales. El ejercicio del derecho de sufragio debe de pivotar sobre la base de una seguridad y confianza por parte de la ciudadanía plena. Sin embargo, la complejidad de la gestión del proceso electoral, es decir, de toda la infraestructura necesaria para garantizar el ejercicio del derecho de voto, es campo abonado para la aplicación de estas tecnologías, de nuevo siempre que ayuden a incrementar las garantías y la seguridad del sistema.

Por lo tanto, es de extraordinaria importancia que cualquier novedad en este ámbito sea conocida ampliamente por los ciudadanos y las administraciones públicas.

El correcto ejercicio del derecho de sufragio es la esencia de la democracia, de ahí la necesidad de extremar las cautelas para asegurar, de forma indubitada, la limpieza del proceso sin merma de sus evidentes y enormes ventajas. El Ministerio del Interior como Departamento competente por razón de la materia lidera las iniciativas en este campo.

El voto por internet en Europa está muy poco extendido en elecciones de carácter político, por las implicaciones legales y técnicas que conlleva, sólo se han realizado en Estonia y en el Cantón de Ginebra y el presencial en Bélgica y en pocos sitios más.

En España la legislación no permite el voto electrónico en las elecciones de carácter político, sólo en votaciones de carácter consultivo y es en este último supuesto en el que se han realizado varias experiencias.

En la utilización de las tecnologías de la información para la mejora de los procesos electorales es particularmente importante destacar el éxito que ha tenido la experiencia realizada en España en las ciudades de Lleida Pontevedra y Salamanca, en las pasadas elecciones al Parlamento Europeo de 2009, con el proyecto CAE Colegio Administrado Electrónicamente (CAE). El CAE ofrece multitud de ventajas: es más garantista y seguro, porque elimina posibles errores de transcripción; es más eficaz, porque facilita la localización de los electores en el censo, el recuento y el envío de datos; y es más ecológico y barato, porque permitirá ahorrar en la cantidad de material impreso.

También es destacable la experiencia de la ciudad de Barcelona, que preguntará en abril de 2010 a sus vecinos qué futuro desean para la emblemática vía de la Diagonal a través de voto electrónico, arbitrándose dos sistemas: Internet y una serie de terminales distribuidos por todo el territorio, ya sea en centros cívicos u otros equipamientos municipales.